

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SYSDICAT CIA. LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez días del mes de abril del dos mil quince, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Av. De los granados N374 y Av. Eloy Alfaro, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía SYSDICAT CIA. LTDA. Actúa como Presidenta de esta Junta la señorita. María Julia Ortiz Carrera y como secretario el señor Gregorio Fernando Carrera González Larrea.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta, el señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto con el art. 119 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que se representan, constan a continuación:

- 1.- El señor Edwin Leonardo Estrella Espinoza, por sus propios derechos, propietario de 160 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 2.- La señorita María Julia Ortiz Carrera, por sus propios derechos, propietaria de 120 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
- 3.- El señor Gregorio Fernando Carrera Larrea, por sus propios derechos, propietaria de 120 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Verificado el quórum, se da inicio a la junta que tiene el carácter de Ordinario Universal por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 400.00.

- 1) Conocer y resolver sobre la aprobación de informe de Gerencia General del 2013 y 2014.
- 2) Conocer y resolver sobre la aprobación del balance general y estado de pérdida y ganancia del 2013 y 2014.
- 3) Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del 2013 y 2014

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer y aprobar el mismo.

1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe de Gerencia General 2013 Y 2014.

Toma la palabra el señor Gregorio Fernando Carrera Larrea y procede a dar lectura a su informe de actividades durante el ejercicio económico del año 2013 Y 2014.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General del año 2013 Y 2014 respectivamente.

2.- Conocer y resolver sobre la aprobación de balance general y estado de pérdidas y ganancias del 2013 y 2014.

De la misma manera, los socios resuelven por unanimidad aprobar el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013 Y 2014.

3.- Conocer y resolver sobre la distribución de utilidades del 2013 Y 2014.

El Gerente General de la compañía indica a los socios que como no realizó ningún movimiento económico la empresa no percibe utilidades del ejercicio económico de estos años.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidenta dispone un receso mientras secretaria elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria Universal.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios concurrentes.

La Presidenta declara concluida la sesión a las doce horas quince minutos.



Sr. Edwin Leonardo Estrella Espinoza
SOCIO



Srta. María Julia Ortiz Carrera
SOCIA



Sr. Gregorio Fernando Carrera Larrea
SOCIO – SECRETARIO